



Asunto: Informe de Comisión

Se realizó comisión a Ciudad Acuña, Coahuila y a la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, los días 7, 8, 9 y 12 de octubre de 2015, con el objeto de realizar entrevistas personales y presenciales con 5 menores de edad, solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado, quienes se encuentran ⁽ⁿ⁾ albergados en las instalaciones del DIF "Camino a casa" en Cd. Acuña y del DIF "Capullos" en Monterrey, Nuevo, León.

La realización de las entrevistas antes mencionadas, tuvieron como beneficio, por una parte salvaguardar los derechos de los menores de edad, mediante la interacción y retroalimentación directa con ellos. Así como, el cotejo de la información brindada previamente por escrito, con la declarada en las entrevistas.

Asimismo, se realizó el traslado de otro menor de edad, quien recibió Protección Complementaria por parte de esta Coordinación General, de la Ciudad de Monterrey, Nuevo, León a la Ciudad de México, a fin de ser ingresado a un albergue permanente para su óptimo desarrollo.

Para cumplir con el objetivo anterior, me trasladé vía aérea a la Ciudad de Saltillo, Coahuila, y de ahí vía terrestre a Ciudad Acuña, Coahuila, haciendo un recorrido de 9 horas, a fin de arribar al albergue DIF "Camino a Casa", ⁽ⁿ⁾ para para posteriormente hacer el mismo recorrido vía terrestre hacia la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las instalaciones del DIF "Capullos". Finalmente me trasladé vía aérea a la Ciudad de México, junto con el menor de edad, beneficiario de Protección Complementaria.

Atentamente

Belén Barrera Pacheco

Jefa de Departamento de Protección